

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 278.183	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14-3-1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G 07 C 1/30
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN TERMINAL ELECTROMECHANICO DE FUNCIONES PARA CONTROL DE TIEMPOS CON CAPACIDAD DE AMPLIACION DE MEMORIA"

(71) SOLICITANTE (S)

SISTEMAS ELECTRONICOS BAFER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Benito de Castro, nº 12 bis, Madrid-28

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 7.170)

El presente invento se refiere a un terminal electro-
mecánico de funciones para control de tiempos con capacidad
de ampliación de memoria.

5 La presente solicitud está relacionada con la solici-
tud española de patente número 524.599, presentada el 29 de
Julio de 1983 a nombre de Francisco Barbadillo Divasson y
con la solicitud de Modelo de Utilidad Nº 275.747 presenta-
da el 16 de Noviembre de 1983, a nombre de Sistemas Electr^ó
nicos Bafer, S.A.

10 El terminal electromecánico objeto de este invento es
de especial aplicación para su utilización conjunta con el
objeto de la solicitud de Modelo de Utilidad antes citada,
pudiendo constituir ambos aparatos una instalación del tipo
de la descrita en la solicitud de Patente mencionada ante-
riormente.

15

DESCRIPCION DE LA FIGURA

La figura 1 representa una vista en perspectiva del
terminal de funciones objeto de la invención, en el que pue-
de apreciarse su forma externa y la situación de algunos
elementos que lo componen.

20

DESCRIPCION DEL INVENTO

A continuación se describe el invento con referencia
a la figura 1.

25

El terminal electromecánico de funciones objeto de
este invento consta de :

- a) un bastidor (1), situado en la parte inferior del
terminal, sobre el que están situados los mecanis-
mos y elementos electrónicos para el funcionamien-
to del terminal (no mostrados), y que sirve de so-
porte físico al terminal, de manera que este últi-

*30

mo, para facilidad de mantenimiento, puede funcionar con todos sus elementos al descubierto montados sobre el bastidor, que se apoya sobre el suelo por medio de cuatro patas (2) unidas a éste.

5 b) una tapa (3), que se apoya sobre el bastidor (1) y cubre todos los mecanismos y partes electrónicas (no mostradas) que se apoyan sobre éste, que puede ser levantado fácilmente para permitir el acceso de los técnicos de mantenimiento a su interior, y que tiene una forma adaptada para permitir que asomen hacia el exterior del terminal ciertos elementos para suministrar información al operador del terminal, recibirla de éste o bien permitir la introducción de unidades complementarias al terminal en el interior de este último;

10 c) unos medios de teclado (4), mediante los cuales el operador puede manejar el terminal, pero no programarlo, ya que sólo permiten ordenar operaciones prefijadas, pudiendo el operador únicamente
15 variar algunos parámetros de éstas.

20 d) unos medios visualizadores (5), que permiten, al coincidir con ciertas aberturas de la tapa (3) que el operador reciba información sobre el transcurso y el resultado de algunas de las operaciones programadas mediante el teclado (4).

25 e) unos medios conectadores (no mostrados), cuya finalidad es recibir el suministro necesario de energía eléctrica para el funcionamiento del terminal e intercambiar señales de información con ordenadores exteriores a los que pudiera conectarse el
30

terminal;

- 5 f) un habitáculo (6) situado en un lado de la tapa (3), que puede desmontarse fácilmente de ésta, y cuya forma es complementaria de la del objeto de la solicitud de Modelo de Utilidad antes mencionada, y que sirve para la introducción de unidades exteriores al terminal con las que este último puede intercambiar información;
- 10 g) una entrada (7) en forma de rendija, para la introducción por ésta de tarjetas codificadas en el interior del terminal;
- h) unos indicadores de operaciones (8), que facilitan al operador información sobre las operaciones en curso;
- 15 i) unos medios de seguridad (9), constituidos por un dispositivo de cierre convencional, preferentemente una cerradura eléctrica;
- 20 j) una ventana (10) practicada en la tapa (3), a través de la cual pueden verse los datos de operaciones realizadas, que quedan registrados en medios mecánicos de cuenta, que conservan la información aún desconectado el terminal.

FUNCIONAMIENTO DEL TERMINAL

25 Una vez llegado el operador a donde se encuentra el terminal, la primera operación consiste en actuar sobre la cerradura eléctrica (9), de manera que así queda conectada la alimentación del terminal; supondremos, para este ejemplo de funcionamiento que el habitáculo (6) tiene la forma adecuada para recibir a unidades exteriores al terminal e intercambiar información con ellas, dado que, en primer lu-

30

gar, el terminal dispone de habitáculo de forma adecuada, y, en segundo lugar, como ya se ha mencionado anteriormente, se intercambia de forma sencilla.

5 Una vez llegada además una persona que quiera introducir una unidad exterior en el habitáculo (6), en especial una unidad del tipo descrita en la citada solicitud española de Modelo de Utilidad número 275.747, se introduce tal unidad exterior en el terminal electromecánico de funciones, y se produce un intercambio de información entre ambos
10 aparatos; es de señalar que tal información responde siempre a modalidades seleccionadas por el operador, que las indicará al terminal mediante el teclado (4), y que para que tal intercambio de información pueda realizarse es necesario que, además de la citada unidad exterior, se introduzca una tarjeta codificada, específica para la citada
15 unidad exterior, por la entrada en forma de rendija (7).

Los resultados de las operaciones realizadas, se reflejan en los medios visualizadores (5) y en los medios mecánicos de cuenta (10), mientras que las operaciones en curso
20 so quedan momentáneamente indicadas en los indicadores de operaciones (8).

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un terminal electromecánico de funciones para control de tiempos con capacidad de ampliación de memoria, que comprende: un bastidor, sobre el que están situados los mecanismos y los elementos electrónicos para el funcionamiento del terminal; una tapa, que se apoya sobre el bastidor y que cubre todos los mecanismos y elementos electrónicos citados; unos teclados, para el manejo del terminal por el operador; unos dispositivos de presentación visual, para visualización de las operaciones a realizar y realizadas por el terminal; unos conectadores que sirven de entrada para el suministro de energía desde el exterior; un habitáculo para la introducción de unidades exteriores que envían señales de activación para la puesta en marcha del terminal; y una entrada en forma de rendija para la introducción de tarjetas codificadas; estando el citado terminal electromecánico de funciones caracterizado porque incluye un dispositivo lector de tarjeta, donde, para conseguir la puesta en funcionamiento del citado terminal, es necesario introducir una tarjeta codificada que ha de corresponderse exactamente con la unidad exterior asociada en ese momento con el terminal.

30 2ª.- Un terminal de acuerdo con la reivindicación

1ª, caracterizado porque la citada tapa dispone de una ventana para control de operaciones a través de la cual pueden verse los datos de las operaciones o bien extraerse los elementos de registro de tales operaciones.

5 3ª.- Un terminal de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque la ampliación de memoria se realiza por adición de tarjetas electrónicas, previo desplazamiento de la tapa hacia arriba y actuación del operador sobre los medios de seguridad del terminal.

10 4ª.- Un terminal de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque el habitáculo de activación del terminal es intercambiable fácilmente sin modificación de la forma física de las otras partes de la caja.

15 5ª.- Un terminal de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque las funciones que puede realizar son limitadas, no pudiendo establecer el operario ninguna nueva, y porque dichas funciones están indicadas sobre la superficie de la caja.

20 6ª.- "UN TERMINAL ELECTROMECHANICO DE FUNCIONES PARA CONTROL DE TIEMPOS CON CAPACIDAD DE AMPLIACION DE MEMORIA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

21 AGO. 1954
P.A. Alfonso Díez de Rivera
Po. 0. 1.

02170

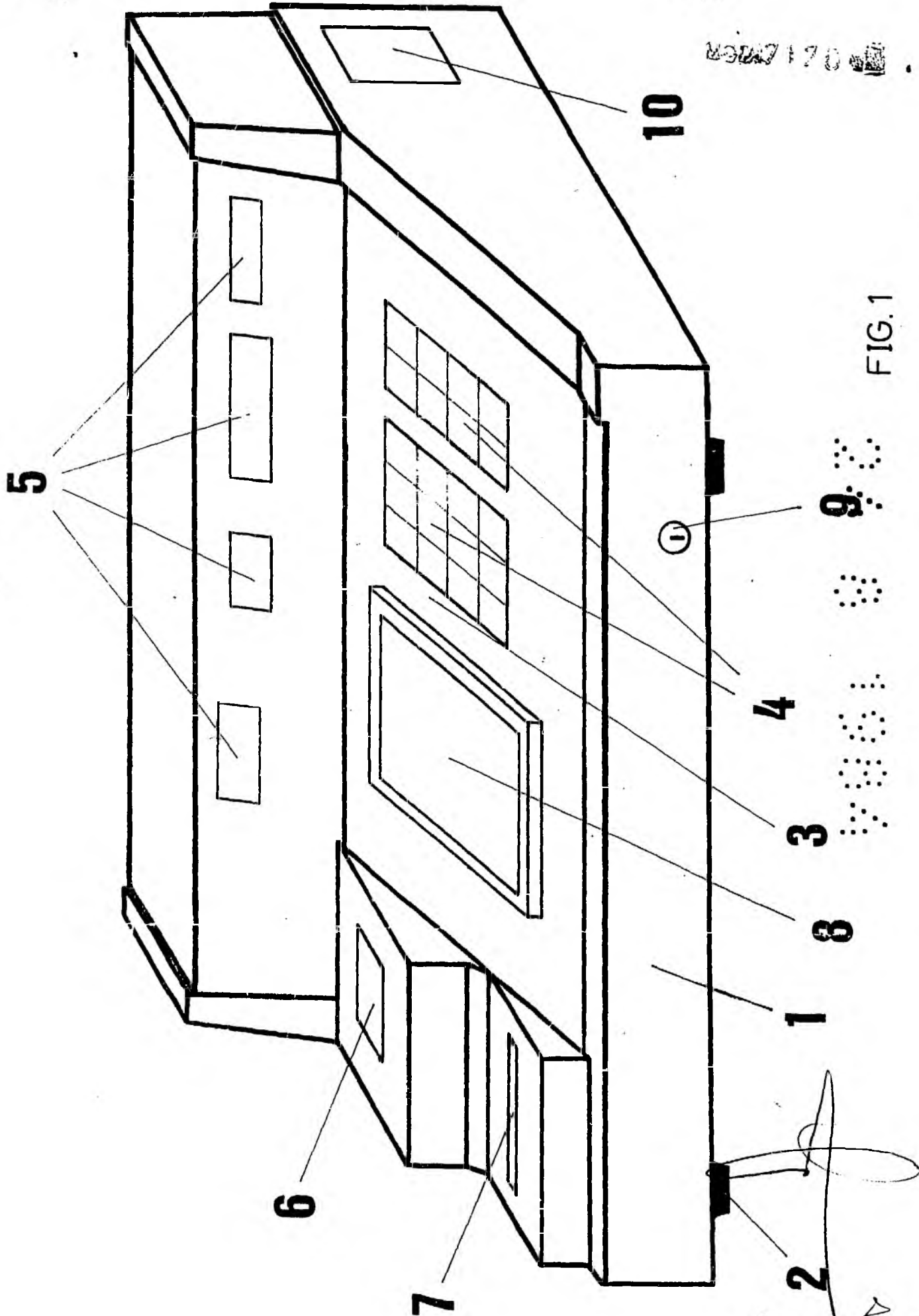


FIG.1

Alfonso Díez de Rive